

INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisario he verificado los Balances comprendidos entre el 01 de enero 2015 al 31 de diciembre de 2015 en dicha revisión se observó lo siguiente:

1.- CUMPLIMIENTO LEGAL Y TRIBUTARIO

Se ha verificado que los administradores no han continuado con la inscripción del RUC y la creación de la compañía.

2.- REGISTRO CONTABLES Y LEGALES

Por el año 2015 no se generó ningún movimiento contable solo el Balance Inicial con la inscripción del capital en efectivo por el valor de \$400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES 00/100).

Atentamente



SR. Oscar Vicente Jaya Larraga

COMISARIO

